

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0,05

CÓDIGO CIVIL

NOVÍSIMO

Edición económica con arreglo á la última oficial reformada.

Se venden en la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner Cadená 2 Conquistador, 30.

SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 17 á la 10'30 t.

Se desmiente que el Banco de España proyecte una nueva operación de crédito. Parece que el Gobierno ha acordado una combinación de Gobernadores que se realice sobre la base de la cesantía del Gobernador de Málaga.

Un banquete

Madrid 17 á las 12 t.

Anoche se celebró un banquete diplomático en casa del Ministro de Estado Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Asistieron casi todos los representantes de naciones extranjeras acreditados en la corte. El Sr. Vega Armijo se hizo conducir al comedor en una butaca pues se encuentra enfermo del reuma.

La política francesa

Madrid 17 á la 1'30 n.

La crisis del gabinete francés camina rápidamente á su solución merced á los trabajos de Mr. Freycinet, Presidente del futuro Consejo. Hoy presentará al Presidente de la República la lista de los nuevos Ministros.

Nuevos legisladores

Madrid 17 á las 2'15 n.

Han sido elegidos Senador por Madrid el Señor Esteban Collantes; Diputado por Albarracín, el Sr. Aguilera, habiendo sido derrotado su contrincante Sr. Tello redactor de *La Epoca*. Creese que en esta elección se han cometido muchas arbitrariedades para asegurar el triunfo del Sr. Aguilera.

Ha sido también elegido diputado por Cangas de Tineo el Sr. Vizconde de Yaloria.

Consejo de Ministros

Madrid 17 á las 3 t.

En el Consejo de ministros se aprobó el proyecto de decreto para determinar la forma en que se ha de proceder para designar las Audiencias de lo criminal que han de ser suprimidas. La situación de Murcia es muy triste á consecuencia de las inundaciones.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Se dió la batalla de la supresión de las Audiencias. Pero batalla campal, sin precedente, pues no se recuerda votación en que mayor ignorancia haya habido respecto al criterio ajeno hasta el momento preciso de emitirlo. Del resultado nada he de decir, porque nada nuevo hay que los lectores de LA ALMUDAINA ignoren y porque vencidos los mantenedores del statu quo, hoy, á pesar de los alardes de que hicieron gala en los primeros momentos, estos no se han traducido en hechos ni manifestaciones que valgan la pena; ha renacido la calma post nubila Fœbus; y tutt' contenti, sin embargo, en el curso de este debate accidentado y amplísimo, justo es reconocer que el jefe del par-

tido conservador ha puesto una vez más de manifiesto la necesidad imperiosa de que en todos los partidos serios no se quebrante la disciplina si se ha de conservar la base fundamental de los mismos y su prestigio que, solo á cuenta de una uniformidad en los procederles les dispensa la sociedad y el pueblo.

Declarar cuestiones libres, las que principalmente afectan á los principios y á los dogmas que defiende una agrupación política es incitar á la rebelión y esto nadie puede dudarlo ni aplaudirlo en modo alguno.

Censúrase por las oposiciones que, desprendida de la mayoría una importante agrupación que enarbó seguidamente, como único medio de aliviar la crisis por que atraviesa la nación española, la bandera de las soluciones económicas y predominando en todas partes hoy las tendencias financieras, el Sr. Sagasta no haya definido su pensamiento en la presente ocasión con motivo del debate sobre la supresión de varias Audiencias.

Es verdad que la economía que con esto se realiza es bien insignificante; pero esta es, á juicio imparcial de todos la ocasión propicia de demostrar ante el país que el partido liberal quiere y siente la necesidad ineludible de ir paulatinamente á la nivelación de los presupuestos, para lo cual le hubiera bastado declarar la materia que entraña la enmienda del señor Cabezas, cuestión de Gabinete.

Si es cierto que el gobierno del Sr. Sagasta quiere economías debe emprenderlas sin vacilaciones de ningún género, sin tener en cuenta los intereses de localidad determinada, que muy dignos de consideración, nada valen ante el interés sagrado de la patria para la cual gobiernan los partidos.

Ahora se ofrece en perspectiva una nueva lucha: la del proyecto de división territorial y cuyo desenlace aún no puede preverse.

De todos estos sinsabores y quebrantos se consuelan, y hay que reconocer que con alguna razón, los ministeriales diciendo que será una gloria para las actuales Cortes el cumplir el término legal de su existencia.

En esto ha insistido mucho el Sr. Sagasta y hace pocos días reprodujo la especie el Sr. Ramos Calderón, presidente de la Comisión de Sufragio, quien añadía que llegado aquél plazo, las Cortes actuales se disolverían por ministerio de la ley.

El presidente del Consejo por su parte, al recibir á los Diputados antillanos, se lamentaba de la resolución de las oposiciones de no cooperar á la aprobación de ningún proyecto de ley una vez votados los presupuestos y aprobada la ley del sufragio.

Vamos á lo sustancial sobre afirmación de tal fondo. Nuestro derecho parlamentario no cuenta una ley concreta como la que en Inglaterra preceptúa que el Parlamento ha de durar siete años, salva la prerrogativa de la Corona; pero el artículo 30 de la Constitución del Estado expresa que los Diputados serán elegidos por cinco años; con lo cual hay suficiente para deducir que en España el Parlamento es quinquenal, que ese plazo es el normal que casi nunca, ó nunca, se ha cumplido en totalidad y que puede ser útil, siquiera como precedente, cumplirlo, no puede discutirse.

La cuestión de la duración de las Cámaras tiene importancia en el derecho parlamentario, cuando se trata de períodos de menos de tres años ó de más de cinco. De menos: la Cámara viene á depender de la Corona; de más de siete años: las Cámaras olvidan su origen, prescinden de la voluntad del cuerpo electoral y como lo atestigua la historia se inclinan á la revolución é intentan sobreponer su prerrogativa á la del Monarca.

Allí donde, como en España hoy día sucede, el régimen constitucional ha arraigado, la cuestión de si las Cámaras han de llenar ó no el plazo todo de su existencia legal, es de importancia secundaria, y no puede fundarse sobre eso ni gloria ni vituperio. Lo que más conyenga á la nación y á los intereses públicos, una vez transcurridas las primeras legislaturas lo que esté en consonancia con los sucesos políticos, las aspiraciones del cuerpo electoral y la situación de la mayoría y minorías dentro de la Cámara, serán lo que tenga razón de ser.

A. PALMA-ESCOBAR.
15 Marzo de 1890.

Desde Barcelona

La Duse. ¿De quién prefieren ustedes que les hable; de la Duse ó de Sol y Ortega? Seguro que de lectores solo uno contesta que del primero. De la Duse hablaremos, por consiguiente, y se

cumplirá una vez más la ley de las mayorías, que en casos como este es muy respetable; digan lo que quieran sus intransigentes enemigos.

De Sol ya he dicho lo más importante que había que decir en un extenso telegrama. Además, tanto Sol podría producirnos una insolación. Vámonos, pues, á la sombra del Teatro de Novedades, muy frío por cierto, á pesar del gas y del calor que en las almas produce la sin par actriz. Por lo visto, ó mejor por lo presentido, las almas son muy egoístas y no irradian á los cuerpos ni una sola vibración de su calorico. Entre ellas muy cariñosas relaciones, besos y caricias invisibles, comunicaciones rápidas, más que las del telégrafo, frotaciones incomprendibles á nuestro entendimiento mientras se halle en la concha llamada cuerpo, recíproca y general influencia en una palabra; pero nada que importe un grano de mostaza con lo que no sea espíritu. Así debe ser. Porque imaginense ustedes que el alma revolucionaria del ardiente Sol se hubiera puesto en comunicación con el teatro en donde anteanoche se celebraba el banquete. ¿Qué habría sucedido? No me lo hagan ustedes decir. A cualquiera se le ocurre. A estas horas, sobre las pavesas del Circo Barcelonés se vería un montón de hucos zorrillistas, rematado por un gorro frigio. Los de las señoras que ocupaban en la función del sábado los palcos golpearían los de sus esposos, produciendo un ruido que cualquier poeta trashumante llamaría horrísono, pero que tal vez tendría algún parecido con el de los platos al estrellarse en la pared por efecto de cualquier reyerta conyugal. Junto al lúgubre montón un coro de revolucionarios cantarían sentidas endechas á la memoria de las víctimas del Sol, acompañado por la guitarra de un salmeroniano y el violín de un santamarista, sin sinalagmático ni bilateral, y en los balcones de las casas vecinas no incendiadas se vería gran número de posibilistas riendo á carcajadas y acariciando con la mano una corona real que les apuntaría á guisa de asta por la parte más elevada de la frente.

Seguramente que á muchos les despertaría la contemplación de este fúnebre espectáculo mayor función artística que la que podría producirles la misma Duse cuando en una obra de las mejores, pone en ejercicio todas sus incomparables facultades de actriz.

Digo que son incomparables, porque así se lo he oído á uno de los mejores críticos, no ya de Barcelona, sino de España. Yo no puedo entrar en comparaciones, porque no he visto más que á dos grandes actores italianos: Novelli y la Duse. A la esposa de Novelli no puede dársele este calificativo á pesar de sus excelentes dotes. Entre ella y la Duse hay un abismo.

A esta no la he visto hasta ahora más que en una obra: en *Olette*. Es suficiente. Salí con los ojos arrasados en lágrimas; lo mismo pasó á la mayoría de los espectadores. Y cuenta, que soy de aquellos que en el Rómulo, por ejemplo, se ríen á mandíbula batiente en las situaciones más patéticas, cuando el público de las alturas á las mujeres de todas partes contienen el aliento para oír mejor.

Muchos lectores de LA ALMUDAINA ignorarán probablemente el argumento de *Olette*. Voy á exponerlo en pocas palabras.

Descubre el marido de *Olette* que ésta tiene un amante y la echa fuera del domicilio conyugal, reteniendo á su hija que la culpable esposa, á pesar de sus lágrimas, súplicas y sollozos, no consigue ni siquiera volver á ver.

Pasan algunos años. La hija de *Olette* va á contraer matrimonio; pero hay un obstáculo; la familia de su prometido no quiere á la joven mientras su madre no salga de Francia.

El esposo ofendido se decide á tener una entrevista con su mujer. Esta al oír las proposiciones del marido, se niega terminantemente á aceptarlas; mas al saber que de huir lejos hará la felicidad de su hija, consiente, pero á condición de verla, aunque no sea sino una sola vez. El se niega al principio, pero después también transige.

Vasee madre é hija. La escena no puede ser más terrible. *Olette* besa y abraza nerviosamente á la joven fingiéndose una antigua amiga de su madre. Háblale la niña de ésta que cree muerta, con encantadora sencillez, preguntando si era guapa, si era buena, si la quería mucho. —¿No tienes de ella ningún retrato? —pregunta, ansiosamente *Olette* á su hija. No —contesta ella; —había uno grande en una sala y al preguntar si era de mi madre me contestaron que no.

Sigue después despertando nuevos recuerdos tristes y angustiosos á su madre, hasta que esta levantándose de la silla la abraza como una histórica y después de una profunda reverencia sale casi conriendo.

Aparece el prometido de la joven y da á leer á su suegro una carta de su familia en la que le manifiestan que mientras viva *Olette* no consentirán el matrimonio proyectado.

Pocos momentos después llega un amigo con la noticia de que *Olette* acaba de suicidarse. —¡Pobre señora! —exclama la joven. —¡Yo que ya la quería tanto! ¡Parece tan desgraciada!

Y se echa á llorar. Su padre corre hacia ella, la abraza y confunde con las suyas sus lágrimas.

La señora Duse en la entrevista con el marido, realizó tan admirables transformaciones que el público entusiasmado levantóse de sus asientos y la aplaudió con delirio.

Muéstrase altiva al principio; enjuga algunas lágrimas que había dejado brotar de sus ojos cuando se creía sola y golpeando la mesa con la mano y moviendo nerviosamente el pié escuchó á su esposo. Al oír al nombre de su hija cesa repentinamente en estos movimientos y la contracción de su rostro, encogimiento visible de todos sus músculos, demuestran que su alma se ha estremecido. La lucha que luego sostienen su amor de madre y su altivez de mujer ultrajada ¡qué bien se manifestaba al exterior!, ¡con qué arte la expone en todos sus movimientos, aún los más insignificantes! ¡Y con qué sublimidad manifestó después la alegría que despertaba en su alma la convicción de que vería á sus hijos!

Cuando entre en la habitación de ésta, sostenida por un amigo á quien materialmente arrastra, su paso es precipitado y su rostro expresa la ansiedad. Al verse delante de su hijo su rostro adquiere una expresión bestial, junta las manos y su vista, antes extraviada, se eleva en la hermosa niña.

—Yo conocía á vuestra madre —dice— con un acento capaz de conmovér á las piedras.

Los diferentes recuerdos que le despierta su hija durante la conversación se ven maravillosamente expresados en su rostro y en sus más insignificantes movimientos.

Despide en el momento en la joven ha ido á buscar un objeto que, como ella dice, pertenecía á su madre, un sollozo, que es un verdadero poema de amargura. Yo no he de decir sino que el estremecimiento producido por él en los espectadores fué tal que todos volvíamos á uno y otro lado el rostro con cierta inquietud.

Hay una parte de la escena en que no se oye más que el sonido del piano que teclaba la niña para que aquella señora conociera la sonata favorita de su madre. Esta y su esposo, apoyan la cabeza en las manos y sollozan. De pronto la hija como un pájaro al emprender el vuelo, corre hacia el centro de la escena. La Sra. Duse levanta la cabeza é intenta aparecer serena. ¡Qué manera de expresar el combate que libran los sollozos con las sonrisas!

¿A qué proseguir? La señora Duse mirada con cierto desdén la primera noche, ha llegado á producir tal impresión en el público barcelonés que hoy se la proclama la primera de las actrices italianas que han estudiado en los coliseos de esta capital.

Aunque á algunos parezca inútil ó inocente la observación, he de decir que la señora Duse no es hermosa. Es una mujer de tez morena, más bien baja que alta y de temperamento nervioso. La voz, que á alguien le ha parecido desagradable, tiene acento varonil á veces, pero también otras es argentina y dulce, como la de un angel, según me figuro yo que deben tenerla estos espíritus perfectos.

10 de Marzo de 1889.

B. AMENGUAL.

Movimiento político

La insubordinación del Vizconde de Campo Grande.— La excomuniación del Sr. Cánovas.—Declaraciones del Sr. Moret.

Mucho ha dado que hablar estos días la conducta del Sr. Vizconde de Campo Grande al aparecer opuesto al criterio unánime del partido conservador en la cuestión de las Audiencias de lo criminal.

He aquí porque el incidente que acaba de suceder en el Congreso entre el Sr. Vizconde y el jefe del partido conservador es el tema obligado en los círculos políticos.

El Sr. Vizconde, diputado asturiano, fué uno de los primeros que se levantaron en el Congreso á combatir el proyecto de supresión por lo que afectaba á las Audiencias de Asturias, oposición en que le ayudaba el señor conde de Toreno (q. e. p. d.), representante también de Asturias, donde hay dos Audiencias en peligro de ser suprimidas, que son las de Cangas de Tineo y la de Tineo.

En el que pronunció el señor vizconde de

Campo-Grande al presentar una exposición de Gangas de Tineo pidiendo la conservación de aquella Audiencia, sostuvo la conveniencia de conservar aquel tribunal, fundándose en que la economía resultaba en su conservación, porque, según el Sr. Vizconde observaba, la falta de caminos y dificultades de comunicación por aquellas altas montañas de Asturias, en que los moros morían enterrados en las nieves, hacía más costoso el gasto de dietas de testigos, que el que hoy cuestan las Audiencias citadas.

Tal era la actitud del señor vizconde de Campo Grande.

El jefe del partido conservador pone gran cuidado en que no se rompa la disciplina de su partido, que es para esta colectividad la base de su fuerza y de su prestigio, y no puede olvidar ni mirar con indiferencia los ejemplos tristes para él, que pasaron, pero cuyas consecuencias duran todavía; ya aquel centro parlamentario que capitaneó el Sr. Alonso Martínez, ya el del Sr. Jovellar, y el del Sr. Martínez Campos, y el del Sr. Romero Robledo, y de aquí el rigor autoritario de que hace exagerado alarde cuando amenaza en su partido algo que parezca movimiento de insubordinación.

En las filas de la mayoría se habían levantado unos 40 diputados contra el proyecto de la supresión, entre ellos el propio hijo del jefe del Ministerio; y cuando este espectáculo se daba enfrente del partido conservador, parecía que se contagiaba la minoría conservadora con aquel mal ejemplo.

Y el Sr. Cánovas, tomando la oposición del señor vizconde de Campo-Grande como si fuera contra el principio esencial de las economías y no como era, en realidad, contra la supresión de las audiencias de Asturias solamente, aprovechó el caso para hacer un ejemplar castigo, sacrificando al señor vizconde de Campo-Grande como víctima expiatoria de las insurrecciones de los conservadores.

Y he aquí por qué todos los periódicos convienen en que el Sr. Cánovas exageró algo su actitud, y la gran sorpresa del señor vizconde de Campo Grande al sentir sobre su cabeza una excomunión de su jefe, que ni esperaba, ni creía haberse hecho acreedor á ella.

Ahora bien: ¿abandonará el Sr. Jove y Hevia las filas en que siempre ha militado? Seguramente que no. Conservará durante algún tiempo esta herida que el Sr. Cánovas ha abierto en su corazón leal y consecuente siempre con su jefe; pero éste, andando el tiempo, le premiará el sacrificio, y ¡pellillos á la mar! Esto no es más que una escena de gran espectáculo, traída por las circunstancias.

El Sr. vizconde de Campo-Grande ha declarado que, aunque siga siendo conservador, no reconocerá la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo.

He aquí lo ocurrido: El señor vizconde de Campo-Grande se levantó á defender la proposición sobre mantenimiento de la Audiencia afirmando, entre otras cosas, que admitir la enmienda era seguir la política de economías.

—Pero no la del partido conservador,— dijo el Sr. Cánovas del Castillo.

—Su señoría (contestó el Sr. Vizconde) se conoce que tiene mucha gana de batallar conmigo.

—Ninguna (exclamó el Sr. Cánovas); me basta con desautorizarme.

—Entonces su señoría me arroja de la iglesia conservadora, y aun cuando yo siga siendo conservador, no podré militar en las filas de su señoría acandilla.

La escena fué de primer orden, y el señor Cánovas, que quiere, con mucha razón, man-

tener la disciplina en su partido, se levantó en el acto para decir que el señor Vizconde, desde el instante en que mantiene doctrinas contrarias al partido conservador, estaba por su propia voluntad fuera del partido.

Los comentarios han sido grandísimos, conviniendo todos en que el Sr. Cánovas ha dado una severa lección al Sr. Sagasta para que aprenda á corregir disidencias.

El Sr. Morat dijo en el salón de Conferencias del Congreso, que es inexacta la noticia de que el Sr. Sagasta apoyaría á un Gabinete que presidiese el Sr. López Domínguez. Cree el señor Morat que no son viables situaciones intermedias, y que, por consiguiente, al Gobierno actual sucederá un Gobierno genuinamente conservador.

Ya han comenzado á sentir los zorrillistas de Barcelona las consecuencias de la orden del Sr. Ruiz Zorrilla desautorizando, en favor del Sr. Sol y Ortega, al presidente del comité provincial de aquel partido.

Según escriben de Barcelona, muchos republicanos progresistas se han separado ya del Sr. Ruiz Zorrilla, y esperan la unión de las minorías coalicionistas y del Sr. Salmeron para adherirse á ese nuevo grupo republicano, á cuyos componentes, por cierto, trata *El País* con una dureza extraordinaria, llamándoles, entre otras cosas, rebeldes y ambiciosos.

El nuevo ministro de Uruguay y la Unión Hispano-Americana

En momentos los más indicados para la feliz realización de la Unión Hispano-Americana, acaba de llegar á España el nuevo ministro plenipotenciario de Uruguay, Sr. D. Juan José Díaz. Los recientes elocuentísimos discursos pronunciados en el Congreso español por los Sres. Navarro Reverter y Portuondo, y la especial atención prestada por nuestros legisladores á los indicados representantes del país, dicen bien cuanto está en la conciencia de todos, la utilidad, la necesidad de esa idea de unión formulada en París, y, primero que en parte alguna de España, saludada con entusiasmo en Barcelona.

De la decepción sufrida por la negativa que con su voto ha dado el Congreso en la proyectada subvención á la Unión Hispano-Americana, nos resta é indemniza moralmente el feliz acuerdo tomado por el Comité Internacional de la Unión, quien abandonando su residencia de París, la establece en Madrid, cerca de su ilustrado y activo presidente Sr. Navarro Reverter, alma, paladin decidido de tan patriótica idea: Si á esto se añade la casual llegada en tan oportunos momentos del antes indicado plenipotenciario Sr. Díaz, á la vez vicepresidente del Comité Internacional, comprenderáse bien que nuestras esperanzas no son infundadas, creyendo que pueden venir pronto resultados prácticos é inmediatos á galardonar los afanes y los trabajos de todos.

En este sentido, aparte del bien que el referido diplomático pueda hacer á España y á su patria querida, le enviamos nuestro efusivo saludo, consignando á seguida algunos datos biográficos de su respetable personalidad.

El ilustrado Sr. D. José Díaz es coronel de la República del Uruguay, y pertenece al cuerpo de Artillería. Durante muchos años y cuando siempre de la confianza absoluta de su gobierno, lo ha representado en Francia en calidad de Ministro Plenipotenciario y Cónsul

esta segunda época que en la primera, porque el coloso encontró lo más cómodo irse á vivir con su amada, no separándose de ella un instante.

Cierto es que velaba por ella con la solicitud de un padre pero también es verdad que con el pretexto de que no podía acompañarla, porque no le echasen mano, no la dejaba salir. Así corrieron seis meses; Langlade era el más feliz de los hombres; Estefanía la más contrariada de las mujeres. Sol Poniente, sin embargo, tenía siempre exigencias. Langlade salió dos noches, y la segunda fueron robados los intereses y objetos preciosos que había en una casa de campo cercana á París.

El había hecho bien las cosas; pero la propietaria tuvo el mal gusto de quejarse á la policía; recayeron sobre Langlade vehementes sospechas, registraron el domicilio de Sol Poniente y esta vez se llevaron á la cárcel, no solo á él, sino á ella.

¡Ah! si los jueces hubieran tenido el capricho de condenarlos á la misma pena y hacérsela espigar juntos, Langlade hubiera sido el más feliz de los hombres; pero no, él fué condenado á veinte años de trabajos forzados en el presidio de Brest, y ella fué enviada en reclusión un año á San Lázaro. El día que cumplió su condena, encontró Sol Poniente un carruaje á la puerta de San Lázaro y á su fiel Langlade, que se había escapado de presidio, disfrazado de cochero.

Ya sabemos cómo fué preso por tercera vez, á cuya captura había contribuido no poco Sol Poniente.

Todos estos detalles eran ya conocidos de la

general. Sus relaciones diplomáticas en aquel país, son muchas y valiosas, como lo prueba el banquete de despedida que le fué dedicado por el Embajador de España algunos días antes de su partida.

En España, el coronel Díaz sucede en el cargo de Ministro, al actual representante de la Cámara Uruguaya, don Enrique Kubly y Artaaga; pero antes de ahora, y para asuntos especiales, desempeñó análogas funciones en Madrid. Conoce varias capitales españolas, y en especial Barcelona, cuyos progresos aplaude y celebra con ferviente entusiasmo.

La solemne recepción que S. M. le ha hecho, y las frases cariñosas y halagüeñas que ha dedicado al Uruguay y á su digno representante, son prendas seguras de futuros trabajos y negociaciones amistosas, de recíprocos beneficios para el Uruguay y España.

El temporal en Murcia

Ultimos telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación:

Murcia 18 (2'50 t.).

El gobernador intrinco al ministro de la Gobernación.

El día de hoy ha amanecido con un fuerte temporal de lluvias que hace temer una nueva inundación. Un número considerable de braceos se encuentran sin trabajo y alejados de sus hogares, por cuya razón urge proporcionarles recursos de que se carece aquí ó que con premura se promuevan obras en que ocuparlos.

Murcia 13 (3'30 t.).

El alcalde de Mula me dice lo siguiente:

En inminente peligro las casas de esta población inmediatas á la cordillera Peñascosa, y en cuya falda se sitúa esta villa, por el desprendimiento de piedras de gran volumen, ocasionado por las pertinaces lluvias. El temporal ha producido una espantosa miseria á las clases jornaleras, las que circulan por la población en grupos numerosos y en demanda de pan.

En este momento se procede al reconocimiento de las laderas, á fin de poner remedio en lo posible, dada la penuria de estas áreas municipales.

El gobernador mandó instrucciones al alcalde de dicho pueblo para que procure evitar desgracias y que atienda en lo posible á aquellas necesidades más urgentes. También ha dispuesto que el ingeniero de obras públicas practique nuevos reconocimientos en la cordillera Peñascosa y que adopte las medidas convenientes para evitar nuevas pérdidas y desgracias.

Murcia 13 (10 20 n.).

Noticioso de que una piedra desprendida del cerro de San Jorge, inmediato al pueblo de Moratalla, había cogido á una mujer fracturándole una pierna, pedi permores al alcalde, quien me manifiesta que el citado cerro ha sufrido tal movimiento que constituye una amenaza para los vecinos más próximos, pues son muchas las viviendas inmediatas á él, dándose el caso de que algunos vecinos abandonan sus moradas.

Hasta hoy no hay que lamentar mas desgracia personal que la ya citada, pero el pánico es grande entre aquel vecindario.

El gobernador ha dado orden para que salga para dicho punto un ingeniero de caminos que reconozca el monte y adopte, de acuerdo con el alcalde, aquellas medidas que crea necesarias.

NOTICIAS Del Extranjero

Los periódicos ministeriales de Lisboa desmienten la noticia dada por el *Diario Popular*

policía, y Vibert suponía con harta razón que por librarse de otro año de encierro, consentiría la muchacha en declarar cuantos crímenes supiera de él.

XXVI

Cuando Vibert entró, Sol Poniente estaba sentada sobre su lecho y jugaba como una chiquilla con sus cabellos destrenzados que caían sobre su pecho.

Un rayo de sol penetrando por la ventana de su prisión, caía de lleno sobre aquella dorada caballera dándole deslumbradores reflejos. Cualquiera otro que el agente de policía, hubiérase quedado sorprendido ante aquel admirable cuadro; pero Vibert sin cuidarse de él cerró la puerta tras sí mientras Sol Poniente bruscamente sorprendida se apresuraba á recoger sus cabellos.

—¿Es decir, buena pieza, dijo Vibert sin más preámbulo, que has caído otra vez en el garlito?

—¿Cómo ha de ser? repuso Sol Poniente, que debía estar ya acostumbrada á aquel franco lenguaje.

—Acabará por pasar tu vida en una reclusión, repuso el agente.

—Mejor; por eso he tomado antes mi revancha.

—¿Cómo! ¿Has pasado ya un año en San Lázaro y no te asusta verte encerrada de nuevo?

—No; la prisión es para mí el paraíso, la libertad el infierno.

—¿Es posible! ¿No eres dichosa cuando estás libre?

—¡Yo dichosa!

—¿Te va mal en el hogar doméstico?

de Lisboa, órgano progresista, de haberse proferido gritos de viva la República en el cuartel de lanceros de esta capital.

—En la sesión celebrada en el Senado frances el ministro Mr. Spuller recuerda que para la sesión se hallaba señalada la interpelación del almirante Verón sobre las pesquerías de Terranova; pero como quiera que a consecuencia de la votación de ayer el ministerio ha presentado la dimisión, Mr. Spuller no juzga oportuno hacerse cargo de la citada interpelación.

—El periódico *El Tiempo* inserta un telegrama de Kotonou, fecha de hoy, participando que la cañonera *Esmeralda* bombardeó á Abomey y Kalavy con éxito completo. Esta enérgica actitud ha llenado de terror á los indígenas.

—Es probable que el presidente de la Cámara, Mr. Floquet, sea el encargado de formar el nuevo gabinete.

Se cree que éste será de conciliación, entrando en el oportunistas y radicales.

Se asegura que Mr. Constans entrará en Interior y Mr. Ribot en otro departamento ministerial.

Se añade que MM. Barbey, Faye y Fallieres conservarán sus respectivas carteras.

—Los periódicos *El Tiempo*, el *Diario de los Debates* y otros muchos censuran vivamente la votación de ayer en el Senado, causa originaria de la crisis ministerial.

—En la Cámara de Roma un diputado pidió que se decretase urgente el proyecto erigiendo un monumento á Mazzini.

—Se declaró un incendio en el parque de artillería de Nápoles, ocurriendo algunas desgracias materiales.

—El movimiento socialista toma cada día mayores proporciones en Dinamarca. A pesar de que la política del gabinete dinamarqués ha sido condenada por el país en cinco elecciones consecutivas, el rey Christian se muestra resuelto á conservar á sus consejeros y á permanecer en el sistema de la resistencia.

—Un telegrama de Pekín, comunica el fallecimiento del vicario apostólico monseñor Tagliabul, que había reemplazado en 1883 á monseñor Delaplace.

—El presidente de los Estados Unidos, Harrison, ha nombrado á dos delegados que representarán esta República en la conferencia industrial que debe celebrarse en Madrid.

En el valle inferior del Missisipi han ocurrido grandes inundaciones.

El río se ha desbordado en una extensión considerable, originándose pérdidas materiales enormes.

Una parte de la ciudad de Nueva Orleans está anegada.

El temporal de agua es extraordinario.

—Se han recibido interesantes noticias del Perú. Con motivo de la elección presidencial reinada viva agitación en aquella República.

En Hianta, provincia de Ayacucho, estallaron serios conflictos entre los partidarios de la candidatura del Sr. Bermúdez y los de la del Sr. Rosas, que se disputan la presidencia de la República.

Los indios tomaron parte en el motín, resultando un centenar de personas muertas y la ciudad de Hianta saqueada por las turbas.

De las Islas La Semana en Sóller

¡Albricias! exclamamos hoy con motivo de haberse abierto para el público el sábado de la pasada semana nuestra estación telegráfica con aparato telefónico.

Es indudable que el día 15 de Marzo de 1890 lo fué de gloria para esta villa y que formará página en los anales de nuestra historia.

—¡En mi hogar!

—Imposible es dar una idea de la amargura con que fueron pronunciadas estas dos palabras. Un largo discurso, una enérgica lamentación, no hubiera sido mas significativos. Vibert adivino en estas dos palabras las amarguras por que había pasado aquella mujer, los sufrimientos que había devorado.

—¿Es posible! repuso Vibert; ¿no te hacia dichosa el coloso?

Sol Poniente levantóse entonces, miró fijamente á Vibert, y dijo:

—¿Le conocéis?

—Por fortuna, no tanto como tú, pero le conozco.

—Pues bien, ¡le odio!

—Ya lo veo.

Entonces la jóven le cogió por ambas manos, le arrastró hácia sí para que no perdiera ninguna de las palabras que iba á decir, y exclamó con energía:

—Sí, le odio, quiero que lo sepas, quiero que lo sepa todo el mundo... ¡Hoy siquiera puedo hablar con otro hombre que no sea él! La policía ha roto mis cadenas, y por hoy siquiera no le temo; ¡Miserable!... ¡Me ha hecho sufrir tanto!... ¡me ha tratado como á su esclava, como á su perro... y hace cinco años que esto dura!... Por eso me acuerdo con placer de San Lázaro; allí al menos respiré tranquila, libre de su presencia... ¡Yo, tan alegre en otro tiempo, que no obedecía mas que á mis caprichos... yo, tan valiente, he llegado á ser tímida, cobarde, y es que él me maltrataba, me sometía por la fuerza á su voluntad! Su voz ronca y dura me hacia estremecer como á la hoja en el árbol, y su mas

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 44

El drama de la calle de la Paz

ADOLFO BELOT

convenia, privándola de toda otra relación y amistad.

Sin embargo, era preciso vivir; las pasiones por grandes que sean no sostienen nuestro aliento vital, y Langlade tenía necesidad de buscar con qué soportar las necesidades de *Sol Poniente*. Cuatro ó cinco francos que él pudiera ganar al día trabajando, era bien poca cosa para ella, y entonces recorrió al robo para atender á las exigencias de su dama.

En cuanto la sorprendió mas pequeño capricho ó la mas leve infidelidad, la maltrataba cruelmente; hasta que un día queriendo satisfacer uno de los caprichos de su hermosa fué cogido infraganti en una relojería y enviado al presidio de Tolon. Apenas Sol Poniente empezó á consolarse de la ausencia de su tirano, apareció este de nuevo arañcándola á sus sueños de independencia. No pudiendo vivir lejos de Sol Poniente, había empleado sus fuerzas hercúleas; para romper sus hierros á fin de volver con su amada!

Sol Poniente disfrutó aun menos libertad en

sollerense, así como unido el nombre del Ayuntamiento y demás personas que han contribuido á realizar tan provechosa mejora.

Damos pues nuestro modesto aplauso al señor Joy, Alcalde de esta villa, y á sus demas compañeros de la corporación que tanto se desvelan para cumplir sus obligaciones que en su día los electores les confíaron.

—La familia de nuestro particular amigo don Jaime S. Guardiola tuvo el jueves de la pasada semana, un trastorno á consecuencia de haberse pegado fuego la chimenea de una antigua cocina de su casa sin que tomara pero incremento alguno por haberlo impedido el benéfico á la par que patriótico auxilio prestado por muchas personas de esta localidad.

—En la mañana del domingo último nuestro Ayuntamiento en unión de D. Federico R. de Maspons, un hijo de este y el Sr. Homs, dió un magnífico refresco dedicado al feliz éxito obtenido en la instalación del teléfono municipal, de la que tienen noticia nuestros lectores.

—Como corresponsal de la Almudaina, no podemos menos de agradecer las lisonjeras y sentidas frases de cariño que este periódico y otros de la capital dedican á los hijos de esta localidad con motivo de la apertura de la estación telegráfica.

El Ayuntamiento de La Puebla ha expuesto al público á efectos de reclamación durante el plazo de ocho días, el reparto del recargo sobre viñedos para atender á los gastos de defensa contra la filoxera.

El Ayuntamiento de Maria ha publicado la lista de electores para votación de compromisarios en las elecciones para Senadores.

De la Capital

Por no ser menos que el domingo, ayer por la mañana á cosa de los diez empezó á diluviar en esta ciudad durante la lluvia hasta pasadas las dos de la tarde, hora en la cual salió el viento el poniente y barrió como anteayer las nubes en términos de lucir el sol hasta la terminación del día.

Ayer suspendió su salida para Mahón el vapor-correo *Nuevo Mahón*, á causa de reinar mal tiempo, pues la mar era gruesa y el viento algo duro.

En cuanto abonanzase el tiempo y á cualquier hora que fuese saldría el mencionado buque según dispuso el capitán.

A las seis de la tarde fué ayer conducido á la última morada el cadáver del Excelentísimo Señor Don Francisco de Asís Cotner y Chacón, Marqués de Lara, marqués de Ariñy y hermano del general del mismo apellido. Iba acompañado de numerosos y distinguido cortejo y notable séquito de coches.

El finado contaba la edad de ochenta y dos años y era persona muy apreciada por sus sentimientos caritativos. Desde hacia más de veinte y cinco años estaba privado de la vista.

Acordadas las obras para el embalsado de la entrada y peristilo del edificio que ocupan los Juzgados de Instrucción y municipales, se ha procedido al reparto del coste de dichas obras entre los pueblos del partido de esta ciudad en la forma siguiente:

Palma, 996'01; Algaida, 90'27; Andraitx, 75'28; B. Balbafar, 16'60; Buñola, 110'62; Calviá, 85'72; Devá, 14'66; Esporlas, 45'60; Establiments, 26'98; Estalmench, 13'10; Fornalutx, 11'61; Llummayor, 200'45; Marratxí, 76'52; Puigpuñent, 46'25; Santa Eugenia, 26'85; Santa María, 56'07; Sóller, 54'28; Valldemosa, 45'15. Total 1992'02.

Seis ó siete de los muchachos estudiantes que promovieron alboroto el sábado en el Mercado insultando á un vendedor de libros fueron detenidos según ya dijimos, y conducidos ante el señor Gobernador de la provincia el cual los conminó con aplicarle una fuerte multa ó entregarlos á la acción judicial si reincidieran en su conducta.

El domingo salió con dirección á Madrid el diputado á Cortes por esta isla D. Paccual Ribot.

En la Agencia de la calle de Rubí se ha organizado un servicio especial para proporcionar á quien las necesite amas de cría y sirvientas, servicio que en esta ciudad no ha estado organizado nunca en buena forma hasta ahora, sino que era monopolizado por algunas mujeres.

En lo sucesivo, pues, sabrán las personas que se hallen sucesitadas á dónde acudir para este servicio.

Noticias del ejército:

Se ha remitido al Consejo Supremo de la Guerra el expediente de retiro ordinario del capitán D. Jaime Grimal Sausó.

El capitán de infantería D. Miguel Salgado ha ingresado en la escala de reserva y destinado al regimiento de Inca.

En el vapor-correo de Alicante que llegó el sábado último fueron conducidos á esta ciudad y á disposición del Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral, dos sujetos contra quie-

nes se incoó hace unos siete años, cierto procedimiento criminal por el delito de falsificación de documentos públicos, sujetos que fueron detenidos en Argel en virtud de las reclamaciones de dicha autoridad judicial para la extradición de los mismos.

A la llegada del vapor se hizo cargo de ellos el Sr. Inspector de Orden público quien los puso inmediatamente á disposición de aquel Juzgado.

La Administración de contribuciones de esta provincia ha publicado nueva relación de contribuyentes insolventes por subsidio industrial, cuyas cuotas, declaradas fallidas, ascienden á la suma de 938 pesetas 8 céntimos.

En los quince primeros días del próximo Mayo se celebrarán exámenes de aspirantes á procuradores en la Audiencia de este distrito.

La comisión provincial recuerda á los Ayuntamientos morosos ingresen dentro de ocho días las cuotas que les corresponden para defensa contra la filoxera; pues pasado dicho plazo incurrirán en la multa que en tales casos señala la ley.

Al dar cuenta ayer de la forma en que deba celebrarse mañana la festividad de S. José, se omitieron involuntariamente en el sueldo las líneas que decían que el Ilmo. Cabildo ha acordado hacer iluminaciones como en las grandes solemnidades y que igual acuerdo han tomado los Sres. Párrocos. Valgan estas líneas como rectificación y como noticia.

Repartimos con el presente número, el primero de un *Boletín* económico-comercial, órgano de la Casa Roca, periódico que se publica para propaganda de los géneros que fabrica y expende.

Es un ingenioso medio de dar á conocer los productos de su fabricación ya conocida y acreditada desde antiguo, á los países, pocos ya, que no tienen noticia de ella.

Ayer tarde hubo una riña de primer orden en una calle del arrabal de Sta. Catalina entre dos muchachos, uno de los cuales, salió completamente ensangrentado. Al ir á interponerse un amigo nuestro para ponerlos en paz, les preguntó su nombre, con lo cual, debe suponerse, echaron á correr los dos desapareciendo como un relámpago.

El jueves último el vaporcito *Cabrera* trajo de la isla de su nombre unos 700 kilogramos de pescado que fué trasbordado al vapor *Palma* para conducirlo á Barcelona.

Por esto teniendo en Mallorca tanto y tan bueno lo pagamos tan caro y á veces no lo tenemos.

Ha llegado á Palma el Sr. Rosés, empresario del Tivoli de Barcelona con objeto de estudiar la posibilidad de dar 20 funciones de ópera en el Teatro Principal de esta ciudad.

En la compañía que se propone traer figuran las Sras. Ferni y Cescati, el baritono Sr. Cabonell y el bajo Sr. Faph, con el objeto primordial de poner en escena la ópera *Carmen*. Celebraremos que se realice el proyecto.

Segun se cree será nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, el que lo es actualmente de la de Cuenca en sustitución del Sr. Escudero que vá trasladado, como ya dijimos, á la sucursal de Valencia.

Sabemos que se ha cedido el Teatro Circo á D. Rafael Bolumar director de una compañía cómico-lírica dramática que se propone dar funciones del agrado de este público, durante la temporada de Pascuas para lo cual cuenta con excelente personal. En breve daremos más detalles sobre el particular.

La Diputación provincial ha invertido en obras verificadas, por Administración en los edificios de la provincia durante el mes de Septiembre último, la suma de 2.684 pesetas 51 céntimos.

Anoche continuó abierta la Tómbola, tocando la música del Regimiento de Filipinas.

El despacho de billetes produjo 1.110 pesetas 6 centimos y 5 pesetas falsas.

Boletín Judicial

Subastas

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad vende dos fincas del término de Algaida llamadas *Ne Gonolleta* y *Cas Metje Jordi* valoradas respectivamente en 825 y 300 pesetas; siendo la primera de cabida de dos y medio cuartos de almendral y pinar, y tres destres la segunda, celebrándose su remate el día 12 de Abril próximo.

biografiBia

Se ha publicado y hemos recibido el número 4.º de la importante revista científica *La Naturaleza*, cuya aceptación es cada día más gran-

de. Contiene este número las siguientes materias y grabados:

Sumario: El gran puente del Forth.—Meteorología: El mes de Enero de 1890 en Madrid.—Caminos de hierro: Aparato de desviación para vías de cuatro hileras de carriles, por D. Mariano Zuaznavar.—Progresos agrícolas: Nuevas trilladoras de vapor.—Las aguas minero-medicinales de nuestras colonias.—Progresos en la electricidad.—La influenza y el cólera.—En las islas Baleares.—Señales nocturnas del acorazado *Pelayo*.—El acorazado *Victoria* de la Marina real inglesa.—Crónica.—Curiosidades líftiles.—Grupo de plantas de invernadero para salones.

Grabados: El gran puente sobre la embocadura del Forth, y comparación de su altura, con la de varios monumentos arquitectónicos.—Trilladoras Ruston, Proctor.—En las islas Baleares: Entrada de las cuevas del Drach: Descanso de los Extraviados, en las mismas cuevas.—Grupo de plantas de invernadero en un salón.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 15 de Marzo:
Anuncio del juicio de exenciones de mozos de la quinta.
Gastos de obras provinciales.
Reparto de gastos para obras en el edificio de los juzgados de este partido.
Advertencia á las municipalidades que no han satisfecho las cuotas que se les ha señalado para atender á la defensa de los viñedos contra la filoxera.
Reclamación de certificados de rentas de Propios.
Relación de contribuyentes fallidos.
Exposición del reparto de gastos filoxéricos en La Puebla.
Lista de concejales y mayores contribuyentes del pueblo de María.
Anuncio de exámenes de aspirantes á procuradores.
Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Algaida.
Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de don Antonio Rosselló y Ferrá, fallecido en Palma.
Otro á los que se consideren herederos de José Sands y su hija Margarita fallecidos en Manacor.
Sentencia del juzgado del partido de Inca, dictada en autos sobre inclusión de varias partidas en el inventario de cierta testamentaria.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Marzo:
Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia.
Fomento.—Convocatoria para el ingreso en el personal de sobrestantes de Obras públicas, según las reglas y condiciones que en esta fecha se publican.
La del día 11:
Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el teniente general don Pedro Ruiz Dana de los cargos de capitán general y gobernador general de la isla de Puerto Rico, y nombrando para esta vacante al teniente general D. José Lasso y Pérez, nombrando consejero de Estado al vicealmirante de la Armada D. José Polo de Bernabé; para la plaza de oficial de la clase de mayores del Consejo de Estado á D. Tomás Suárez y Pedregal, oficial de la misma clase con la categoría inferior; y para esta vacante á D. José María Esparanza y Sola, que ocupa en comisión el primer lugar entre los oficiales de la misma clase con la categoría inmediata inferior.
Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda á celebrar subasta para establecer y explotar una red telefónica en Novelda (Alicante).
Gracia y Justicia.—Ley de amnistía para delitos electorales en procesos incoados con anterioridad á la ley de Julio de 1888.
—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día 26 del corriente á las 7 de la noche, para tratar de la adquisición del Edificio que ocupa esta Sociedad.

Palma 12 Marzo de 1890.—P. A. de la J. P. El Vocal de turno, Miguel Frau Pbro.

Los Sres. Socios Subvencionistas ó fundadores que desean asistir, podrán servirse recoger la correspondiente papeleta de asistencia hasta el día 24 en las horas de despacho.

Centro Farmacéutico

Queda abierta el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en sesión de ayer, el que se hará efectivo todos los días laborables mediante la presentación del cupón correspondiente.

Palma 17 Marzo 1890.—P. A. de la J. de G. —El Secretario Juan Sureda.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa, en razón de no haberse reunido numero suficiente de acciones para celebrar la junta general convocada para este día, se hace segunda convocatoria de la misma para el miércoles 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle de Pont y Vich número 7 entreuelo; previniendo que tendrá lugar sea cual fuere el número de accionistas que concurran.

Palma 16 de Marzo de 1890.—El Secretario, Antonio Mulet.

Cultos

Jubilco de Cuarenta Horas

En San Miguel continúa: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer conclusión de la novena de S. José, y después la reserva.

Otras funciones

Mañana miércoles en la Real Capilla de Palacio á las 11 *Te-Deum* con solemnidad, en acción de gracias al Todopoderoso por la honra exterior concedida por el augusto Pontífice León XIII al Patriarca San José, misa por una devota familia á la Virgen de los Dolores y salve por la conservación de la preciosa existencia de S. M. el rey. A las seis de la tarde Rosario, Salve y responso por el eterno descanso de la Sr.ª Madre política del Excmo. Sr. D. José Canalejas, y salve con música á la Virgen del Carmen por el pronto restablecimiento de la quebrantada salud de la señora madre del mencionado señor. Asistirán á dichos actos las huérfanas del Temple, recibiendo una modesta limosna por mano del Señor Rector á la intencióndel distinguido Diputado por Algeciras.

En San Cayetano, durante la misa de doce, se dará principio á la novena en honra de la Virgen de los Dolores.

En San Nicolás, al anocheecer, se cantarán solemnemente completas en preparación á la festividad del Patriarca San José, y después se concluirá la novena de dicho Santo, con sermón.

En el oratorio de la Misericordia, al anocheecer, se cantarán también completas solemnemente en preparación á la misma fiesta.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á la Virgen del Buen Suceso.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, rquitismo, escrofula amarilliza el rostro etc.
Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.
Dad **Hierro Quesada** á los pequeños y asegurareis una vida robusta.
DOS PESETAS en toda España.
De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones, tres; hembras, tres:
Día 15.—Varones, tres; Hembras, una:

Defunciones

Día 16

Diego Alcalá Martínez, casado, de 53 años, Montesión de tuberculosis.
Lorenzo Mesquida Orell, de 1 año, La Soledad, de bronquitis.
Antonio Pujol Llull, de 1 año, Arrabal, de pulmonía.
Josefa Ginard Andreu, casada, de 60 años, calle de San Nicolás, de apoplejía.
Inés Torres Bover, soltera, de 34 años, calle de Barrad, de hipertrofia del corazón.
María Mús Torres, de 2 años, calle del Socorro, de hidrocefalo.
Emilia Sánchez Jimenez, de 3 meses, Arrabal, de bronquitis.

Día 17

Francisco Cotner Chacón, soltero, de 82 años, plaza de Atarazanas, de bronquitis.
Jaime Fornés Figuerola, de 18 días, calle de Salas, de enteritis.

Hospital Civil

Día 16

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.

Día 17

Entradas, 1 varón.—Altas, tres; 1 varón y 2 hembras. Ningun movimiento en la sala de varicosos.

Registros del puerto

DE VER A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en los altos, diáfana y libre de calma: un cerco de nubes cierra los horizontes, excepción hecha del S. y del N. O.
Idem del viento.—S. O. fresco con rachas duras.
Idem de la mar.—Alto oleaje, con rompientes en las playas y costa de levante.
Buques á la vista.—Salen algunas barcas del bon para largarse á la pesca.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 17

Vapor español *Isleño*, de 605 ton., matrícula de Palma, cap. Raimundo Piña, con 21 trip., 19 pas. y valijita. De Valenoi., en 11 horas.
Laud español *S. José*, de 51 ton., matrícula de Palma, pat. Antonio Magraner con 8 trip. y lastre. De Sóller, en 1 día.

DESPACHADOS

Vapor español *Nuevo Mahón*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. 10 pas. y valija. Para Mahón.

Matsadero

RESSES sacrificados para el abasto público

Día 16

Buoyes, 4.—Vacas, 4.—Ovejas, 2.—Corderos, 67.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data for March 17, 9th day. Columns include Barómetro, Termómetro seco/húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso/descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 f.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, miércoles 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balmés, Cambio Malinquín, Ferro-carriles de Mallorca, etc. Columns include item name and price.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for March showing days of the week (MARZO) and specific dates with events like 'Tratado de paz entre España y el imperio de Marruecos'.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para Matanzas y Habana, viaje directo, saldrá el día 20 de Marzo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

Miguel P. Minillos

capitán D. Juan Abrisqueta. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. El vapor

Conde Wifredo

saldrá el día 1.º de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.—Habana, 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35. Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veíoz marcha

Ponce de Leon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.

EL VAPOR NORUEGO SKARELD

saldrá del puerto de Palma del 5 al 6 de Abril, para los de Niza y Tolón.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos como para el viaje de regreso al puerto de Palma. Informarán en Palma los Sres. Schembri hermanos.

Para Marsella.

A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros.

Para informes agencia de Aduanas, Marina, 4.

El vapor francés de gran porte ORIENT

saldrá del puerto de Marsella para ésta el sábado 22 del corriente, continuando su viaje desde Palma á ARGEL el lunes 24.

Para informes, en Marsella herms. Caillol y Saintpierre. En Palma Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri hermanos.

Sulfato de Cobre.

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se esperará al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kilogramos habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia, que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pons, Calle de la Marina n.º 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo.

Sulfato de cobre inglés

El dueño del establecimiento que abajo se expresa, deseoso siempre de proporcionar al público y muy especialmente á sus numerosos parroquianos, todas las ventajas compatibles con sus intereses, sin embargo de no disfrutar la franquicia de derechos de aduanas que ascienden á 10 ptas. por 100 kilogramos, ofrece á los Sres. Viticultores de esta isla el producto arriba indicado, garantizando su pureza y superior calidad para la extinción del mildew, al precio de 75 pesetas los 100 kilogramos.

También se hallarán en el mismo establecimiento, pulverizadores rocia-viñas, de los mejores sistemas conocidos á precios económicos.

Y por último, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se facilitarán gratis á los compradores instrucciones detalladas para la aplicación del sulfato de cobre á la extinción de la referida enfermedad.

Estos artículos se hallarán en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina 20, 22 y 24 frente al huerto del Rey, y calle del Mar, núm. 23.

The Underwriting And Agency Association, Limited

(COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS) Compuesta solamente de Miembros aseguradores DEL LLOYD INGLÉS

Asegura con las mismas ventajosas condiciones que en Inglaterra en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy.

También admite la forma de las Pólizas de las compañías españolas, caso de ser preferidas.

Asegura contra todo riesgo los valores temidos por correo, así como toda clase de mercancías por ferro-carril.

Agentes en Palma, Bartolomé Bosch, Rosario, 4 y Sagrera, 15.

Alquiler.—Una casa de recreo en Pont d'Inca, con jardín y árboles frutales. Por separado también dos almacenes.

Informarán calle del Aceite núm. 12.

Baños.—Los de la calle de los Huertos quedarán abiertos el 20 del corriente desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

Sillería.—Se vende una de palosanto y damasco en buen estado.

Jovellanos, 11, principal.

Nodrizas.—Una de buenas condiciones desea criatura para amanantar en casa de los padres.

Informarán Sto. Domingo 12, principal.

Se alquila: Una casa zaguán con cochera, cuadra y demás dependencias, y agua á grifo, en la calle de Apuntadores, núm. 20

Informarán calle del Sindicato, núm. 98.

Á LOS VITICULTORES

La única casa que puede ofrecer, á precios muy reducidos, buenos aparatos pulverizadores para combatir el Mildew, el Black-Rot, el Whittle-Rot y demás enfermedades criptogámicas de la Vid, es la de

BASILIO MIRET

Princesa, 61, Barcelona

El tan renombrado pulverizador SALABERT, de aire comprimido, honrado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona y con otros premios en cuantos concursos ha tomado parte, es ya muy conocido en estas Islas y por lo tanto excusamos hablar de él, pues nuestros paisanos saben á qué atenerse respecto á su bondad.

De EL RAYO, aparato nuevo, de palanca, que tenemos el gusto de presentar al público, no titubamos en afirmar que es el más sólido, ligero, práctico y barato de cuantos en su clase hasta el día se han presentado á la venta en España; por haberlos estudiado todos el inventor de EL RAYO á fin de conseguir la mayor perfección posible. Confiamos que el tiempo ha de sancionar nuestro aserto.

Ambos aparatos los construye la casa SALABERT Y COMPAÑIA de Barcelona, concesionaria de las patentes españolas, francesas, etc.



Pulverizador SALABERT

(De cobre y latón)

Precio: 50 pesetas.



Pulverizador EL RAYO

(De cobre y latón)

Precio: 35 pesetas.

Representante en esta: GUILLERMO VAQUER, Lonjeta, 11

Importante.— Tanto se vende como se alquila una almidonería y casa que reúne todas las comodidades apetecibles con agua de fuente y de pozo, situada en el caserío de San Onofre en el molinar de Levante. Informarán calle del Sindicato-66.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombreá la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y pildoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.

Sulfato de cobre puro, garantido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas; azufre sublimado ó sea flor de azufre de 1.ª calidad á precios módicos, se hallará todo en la droguería de la calle de la Galera, números 18, 20, 22 y Cordelería, 15, 17 y 19, de D. Rafael Crespi y Cañellas, antes de Suau y Torres. También se encontrará gran surtido de drogas, productos químicos, quincalla y ferretería.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos. Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende una casa, entresuelos, de la calle de San Bernardo de esta ciudad que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la imprenta de este periódico.

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguán muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

La acreditada MAGNÉSIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.